



UNHCR

United Nations High Commissioner for Refugees
Haut Commissariat des Nations Unies pour les réfugiés

Fecha: 25 de abril de 2024

SOLICITUD DE COTIZACION: RFQ/2024/ACNUR/MEX/051

Contrato Marco(s) para el provisionamiento de renta de impresoras multifuncionales para la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) en Tapachula.

**COTIZACION POR RECIBIR MAS TARDAR EL:
05 de mayo de 2024 a las 23:59 hrs (Hora de la Ciudad de México)**

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), creada el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas¹, solicita una cotización **para la renta de impresoras multifuncionales para la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) en Tapachula.**

1. REQUISITOS

En los anexos encontrará la siguiente información: (Todos los documentos deberán regresarse firmados)

- Anexo A. Términos de referencia
- Anexo B. Formato de Cotización
- Anexo C. Formulario de registro de proveedores
- Anexo D. Código de Conducta Proveedores
- Anexo E. Condiciones Generales de Contrato para Bienes y Servicios

Los requisitos y cantidades del ACNUR se especifican en el **Anexo B - Formato de Cotización.**

Tenga en cuenta que las cantidades de que han sido incluidas en el **Anexo A** son con el fin de que los postores sepan cuáles son los requisitos previstos. No constituye ningún tipo de compromiso por parte del ACNUR.

2. CONFIRMACIÓN

Le agradeceríamos que nos informase de la recepción de esta solicitud de cotización enviando un correo electrónico a: Hector Silva silvaala@unhcr.org Cc garzasil@unhcr.org a efectos de lo siguiente:

- Confirmar la recepción de esta solicitud de cotización;
- Comunicar su decisión de presentar, o no, una oferta.

3. ACLARACIÓN DE DUDAS

Cualquier aclaración de dudas con respecto a esta solicitud de cotización deberá ser enviada al correo de Hector Silva silvaala@unhcr.org Cc garzasil@unhcr.org a más tardar el día **29 de abril de 2024** a las 23:59 hrs ACNUR compilará todas las preguntas recibidas y responderá las dudas referentes a esta solicitud de cotización con copia a todos los invitados.

¹ Si desea obtener más información sobre el ACNUR, visite <http://www.unhcr.org>



UNHCR

United Nations High Commissioner for Refugees
Haut Commissariat des Nations Unies pour les réfugiés

4. RESPUESTA A LA SOLICITUD DE COTIZACION

Su cotización deberá enviarse a más tardar el **05 de mayo de 2024 a las 23:59 hrs. (Hora de la Ciudad de México)** CET por correo electrónico: en formato PDF firmada y sellada, así como en formato Excel al correo electrónico mexmesup@unhcr.org Cc silvaala@unhcr.org y garzasil@unhcr.org y usando el formato del **Anexo B “Formato de Cotización”**.

Por favor tenga en cuenta que las normas sobre correos electrónicos que aplica el ACNUR limitan el tamaño de los documentos adjuntos a un máximo de **[20] Mb**, por lo tanto, puede que tenga que enviar más de un correo electrónico para completar la presentación de los documentos.

En el asunto del correo electrónico deberá indicarse lo siguiente:

- RFQ/2024/ACNUR/MEX/051
- Nombre de su empresa
- Número de correos electrónicos que se enviarán (por ejemplo: 1/2, 2/2)

Por ejemplo: RFQ/2024/ACNUR/MEX/051 Empresa ABC (correo electrónico 1 de 3)

Su cotización debe ser válida al menos durante noventa (**90**) días. Según sus condiciones habituales, el ACNUR efectúa pagos netos a los 30 días de la entrega satisfactoria de los bienes o servicios y la aceptación de estos por parte del ACNUR.

En el **ANEXO E**, encontrará las **Condiciones generales de contrato para bienes y servicios**, que deben aceptarse mediante la entrega de una copia firmada junto con su oferta.

Sin embargo, tenga en cuenta que al presentar una oferta se considera que ha aceptado plenamente las Condiciones generales de contrato para bienes y servicios del ACNUR.

Esta adquisición se adjudicará a la oferta más baja presentada que cumpla con los requisitos solicitados del servicio.

El ACNUR se reserva el derecho de aceptar la totalidad o una parte de su cotización o de permitir una adjudicación dividida o parcial.



Gracias por su atención.
ACNUR- México